69.220.100-0 Rut:

Dirección Demandante: Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra:

Demandante:

Unidad de Adquisiciones Dirección

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO

de Educación

MONTT

Fecha Envio OC. : 09-06-2015 10:45:41 Teléfono: 56-65-2331938-1938

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1427-CM15

SEÑOR (ES) : AMINORTE S A 99.533.780-0 **RUT**

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: S-000228 Esc. Melipulli-Sol.1 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos **DIRECCION DE DESPACHO:** Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO: Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	9	(1125355) CARTUCHO DE TINTA CANON CL- 146 UNIDAD 1145375	(1125355) CARTUCHO DE TINTA CANON CL-146 UNIDAD; Código: ;Región : X	17,00	0,00	0,00	153,00
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1125374) CARTUCHO DE TINTA CANON PG- 145 BLACK UNIDAD 1145394	(1125374) CARTUCHO DE TINTA CANON PG-145 BLACK UNIDAD; Código: ;Región : X	13,50	0,00	0,00	135,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	JS\$	288,00
					Dcto.	ι	JS\$	5,76
					Cargos	ι	JS\$	0,00
					Subtota	al L	JS\$	282,24
					19% IV	۸ ر	JS\$	53,63
					Imp. es	pecífico l	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	335,87

Fuente Financiamento:

Observaciones:

CP2204009/SP0401001/Envío a Escuela Melipulli en Av. Pdte.Nº254-A/At.: Sr. Luis Enrique Suárez/fono 65-2-484515/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío /Envíe fact.a Av.Pdte. Ibáñez 600-4ºPiso.Of.partes-T/C.\$633,70x1US\$.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html